



Expediente: 1080/14
Carátula: PROVINCIA DE TUCUMAN -D.G.R.- C/ CONSORCIO AVELLANEDA 516 S.R.L. S/ EJECUCION FISCAL

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN COBROS Y APREMIOS N° 1
Tipo Actuación: DECRETO
Fecha Depósito: 20/08/2025 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
20242007205 - PROVINCIA DE TUCUMAN -D.G.R.-, -ACTOR
90000000000 - CONSORCIO AVELLANEDA 516 S.R.L., -DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Cobros y Apremios N° 1

ACTUACIONES N°: 1080/14



H108012811661

JUICIO: PROVINCIA DE TUCUMAN -D.G.R.- C/ CONSORCIO AVELLANEDA 516 S.R.L. S/ EJECUCION FISCAL. EXPTE N° 1080/14.- (JUZGADO DE COBROS Y APREMIOS 2)

San Miguel de Tucumán.- Agréguese respuesta del oficio diligenciado en el **Registro de la Propiedad Inmobiliaria**, acompañado por la parte Actora.- RAR - 1080/14

Actuación firmada en fecha 19/08/2025

Certificado digital:
CN=VERA Tomas Ignacio, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20314298226

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.